



LLAMAMIENTO PARA APOYAR EL PROYECTO IAES

...

CORTE PENAL INTERNACIONAL DEL MEDIO AMBIENTE

LLAMAMIENTO PARA APOYAR EL PROYECTO DE LA IAES
"CORTE PENAL INTERNACIONAL DEL MEDIO AMBIENTE"

Premios Nobel por la Paz

Adolfo Pérez Esquivel y el Dalai Lama

LLAMAMIENTO

A todos los Jefes de Estado y Gobierno de los Países que firmaron el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional

PREÁMBULO

Los problemas que derivan de la alteración de los recursos naturales han amenazado a la salud humana por toda la historia. Sin embargo, a lo largo de los siglos, la relación entre hombre y naturaleza se ha manifestado como una relación de mutua agresión, donde a la agresión, a menudo dolosa, del hombre, la naturaleza ha respondido devolviendo al ambiente su consiguiente carga de venenos.

El proyecto de la Corte Penal Internacional del Medio Ambiente, propuesta por la Academia Internacional de Ciencias Medioambientales con sede en Venecia, persigue un alto objetivo político y la valorización de recursos naturales y culturales como patrimonio común primario e intangible de la humanidad.

Los principios propuestos por la Academia en la Carta de Venecia 2006 (www.iaes.info) representan aspectos clave para una preservación efectiva del medioambiente.

*Confiamos en la fuerza de la razón del Hombre contra
la fuerza bruta del Hombre hacia la naturaleza.*

LLAMAMIENTO PARA APOYAR EL PROYECTO DE LA IAES

"CORTE PENAL INTERNACIONAL DEL MEDIO AMBIENTE"

Premios Nobel por la Paz

Adolfo Pérez Esquivel y el Dalai Lama

DECLARAMOS QUE

LA RESPONSABILIDAD ES DE TODOS:
EDUCADORES, POLÍTICOS, ORGANIZACIONES
SOCIALES, SINDICATOS, IGLESIAS, DEBEMOS SALVAR
Y PROTEGER NUESTRA MADRE TIERRA Y
PROCLAMAMOS QUE "OTRO MUNDO ES POSIBLE"

EN EL FUTURO NUESTRA MADRE TIERRA
NO DEBERÁ "VIVIR" OTRAS TRAGEDIAS COMO
BHOPAL O CHERNOBYL O LA DESTRUCCIÓN DE
ECOSISTEMAS, COMO OCURRIÓ EN MUCHOS,
DEMASIADOS, DESASTRES MARÍTIMOS, A MENUDO
"ANUNCIADOS" POR EL TRÁFICO DE NAVES
PETROLERAS ILEGALES

QUIENQUIERA QUE HAYA CAUSADO
INTENCIONALMENTE DESASTRES
MEDIOAMBIENTALES DEBERÁ SER JUZGADO POR LA
CORTE PENAL INTERNACIONAL DEL MEDIO
AMBIENTE, PARA PROPORCIONAR UNA
PROTECCIÓN CONCRETA DEL MEDIO AMBIENTE
MEDIANTE SANCIONES EFECTIVAS,
PROPORCIONALES Y DISUASIVAS.

INVITAMOS

A todos los Jefes de Estado y Gobierno de todos los Países que firmaron el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional

- a promover iniciativas para apoyar los principios de la Carta de Venecia 2006

y

- a presentar enmendamiento(s) a las Naciones Unidas para la revisión del Estatuto de la Corte Penal Internacional con el fin de introducir el

DESASTRE MEDIOAMBIENTAL INTENCIONAL COMO CRIMEN CONTRA LA HUMANIDAD

y

- a apoyar el establecimiento en Venecia de la Corte Penal Internacional del Medio Ambiente

INVITAMOS

A todas las instituciones relevantes a promocionar toda iniciativa para apoyar el proyecto IAES

INVITAMOS

A todos los ciudadanos de nuestra Madre Tierra a contribuir positivamente a la realización de este proyecto, que se propone defender el medio ambiente para que sea considerado Patrimonio Común de la Humanidad.

30 de agosto de 2007

Adolfo Pérez Esquivel

Dalai Lama XIV



Premios Nobel por la Paz

Buenos Aires, Argentina

Dharamsala, Himachal Pradesh, India

Antonino Abrami

Presidente en funciones del IAES, Juez

Giuseppe Cartei

Presidente del Comité Científico



Venecia, Italia

Firma para la adhesión de los Jefes de Estado y Gobierno de los países que firmaron el estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional

A

Afganistán
Albania
Alemania
Andorra
Antigua y Barbuda
Argentina
Australia
Austria

B

Barbados
Bélgica
Belice
Benin
Bolivia
Bosnia y Herzegovina
Botswana
Brasil
Bulgaria
Burkina Faso
Burundi

C

Camboya
Canadá
Chad
Chipre
Colombia
Comoras
Congo
Costa Rica
Croacia

D

Dinamarca
Djibouti
Dominica

E

Ecuador
Eslovaquia
Eslovenia
España
Estonia
Ex República Yugoslava de Macedonia

F

Fiji
Finlandia
Francia

G

Gabón
Gambia
Georgia
Ghana
Grecia
Guinea
Guyana

H

Honduras
 Hungría

I

Irlanda
Islandia
Islas Marshall
Italia

J

Japón
Jordania

Firma para la adhesión de los Jefes de Estado y Gobierno de los países que firmaron el estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional

K

Kenya

L

Lesotho

Letonia

Liberia

Liechtenstein

Lituania

Luxemburgo

M

Malawi

Malí

Malta

Mauricio

México

Mongolia

Montenegro

N

Namibia

Nauru

Níger

Nigeria

Noruega

Nueva Zelanda

P

Países Bajos

Panamá

Paraguay

Perú

Polonia

Portugal

R

Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte

República Centroafricana

República de Corea

República Democrática del Congo

República Dominicana

República Unida de Tanzania

Rumania

S

Saint Kitts y Nevis

Samoa

San Marino

San Vicente y las Granadinas

Senegal

Serbia

Sierra Leona

Sudáfrica

Suecia

Suiza

T

Tayikistán

Timor-Leste

Trinidad y Tobago

U

Uganda

Uruguay

V

Venezuela (República Bolivariana de)

Z

Zambia